ACTA DE CUMPLIMIENTO MENSUAL No 008
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 013 DEL 11 DE ENERO DE 2019

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO NO	No. 013
NOMBRE CONTRATISTA	FAVIO ANDRÉS FAJARDO NARVÁEZ
NO IDENTIFICACIÓN	18130710 de Mocoa.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales en la Oficina de Gestión Tributaria de la Secretaría Financiera y Administrativa de la Alcaldía municipal de Mocoa Putumayo, en apoyo para la ejecución del plan de auditoría y fiscalización tributaria del impuesto de Industria y Comercio y agentes de retención de Industria y Comercio RETE ICA, en el marco de la ejecución del proyecto "fortalecimiento a las finanzas Municipales".
VALOR	$32.207.000
PLAZO DEL CONTRATO	Once (11) meses y veinte (20) días
FECHA DE INICIO	11 de enero de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2019
PERIODO EJECUTADO	Agosto de 2019

En Mocoa a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2019, la suscrita a saber Dra. **LIDIA MARIBEL CALVACHE FAJARDO,** P.U. Secretaria Financiera y Administrativa Municipal Oficina Gestión Tributaria - Supervisora del contrato, expide el presente documento, con el fin de certificar el cumplimiento mensual del contrato de prestación de servicios No 013 del 11 de enero de 2019, El cual ha cumplido con las obligaciones estipuladas en la cláusula segunda del contrato, del cual anexo informe de actividades el cual reposara en la oficina de contratación y que hace parte integral de la presente acta.

Así mismo certifico que El contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexa Comprobantes de pago

SUSPENSIONES O ADICIONES DEL CONTRATO			
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
Adiciones	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Suspensiones: (fecha)		Reinicio (fecha)	

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO		
ESTADO FINANCIERO	V/r inicial del contrato	$32.207.000
	V/r Adicional	$ 0,00
	V/r Total del contrato	$32.207.000
	V/r tramitado (Enero 11 a julio 31 de 2019)	$18.404.000
	V/r a girar pago mensual (Agosto de 2019)	**$ 2.760.600**
	Saldo pendiente por tramitar	$11.042.400

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Aportes a seguridad social y riesgos	**No de planilla**	8495950710	
	Aporte a Salud	**Si** X	**No**
	Entidad	Medimas EPS	
	Periodo	Agosto de 2019	
	Valor	$138.100	
	Aporte a Pensión	**Si** X	**No**
	Entidad	Colpensiones	
	Periodo	Agosto de 2019	
	Valor	$176.700	
	Aporte a Riesgos	**Si** X	**No**
	Entidad	**Sura**	
	Periodo	Agosto de 2019	
	Valor	$5.800	
DOCUMENTO SOPORTES	1) Soportes pago de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos) 2) Informe mensual de ejecución en medio físico 3) Copia Registro Presupuestal		

Continúese el trámite en la oficina correspondiente, para el pago del periodo ejecutado.

Atentamente

LIDIA MARIBEL CALVACHE FAJARDO
P. U. de la Secretaria Financiera y Administrativa Municipal – Gestión Tributaria

Mocoa, 4 de septiembre de 2019

Cuenta de cobro No: 08

ALCALDÍA DE MOCOA

NIT. 800102891-6

Debe a:

FAVIO ANDRÉS FAJARDO NARVÁEZ
C.C. 18.130.710 de Mocoa - Putumayo
(No Responsable del IVA - Régimen Simplificado)

La suma de: **DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS PESOS ($2.760.600) M/CTE.**

Por concepto de: Prestación de servicios profesionales en la Oficina de Gestión Tributaria de la Secretaría Financiera y Administrativa de la Alcaldía municipal de Mocoa Putumayo, en apoyo para la ejecución del plan de auditoría y fiscalización tributaria del impuesto de Industria y Comercio y agentes de retención de Industria y Comercio RETE ICA, en el marco de la ejecución del proyecto "fortalecimiento a las finanzas Municipales". Contrato No. 013 del 11 de enero de 2019.

Actividades que se desarrollaron durante el mes de agosto de 2019.

FAVIO ANDRÉS FAJARDO NARVÁEZ
C.C. 18.130.710 de Mocoa
Móvil: 312-5529462
PAGO: Favor efectuar consignación o transferencia a la Cuenta de Ahorros N° 4-790-30-07159-3 Del Banco Agrario de Colombia

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18130710		FAJARDO NARVAEZ FAVIO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7 N° 6-42 B Centro	MOCOA-PUTUMAYO	4200007	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-08	2019-08	490231883	8495950710	I	2019/09/04	2019/09/03	BANCO AGRARIO	0	$320,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	18130710	FAJARDO FAVIO	25-14	30	$1,104,240	$176,700	EPS044	30	$1,104,240	$138,100		0	$0	$0	14-11	30	$1,104,240	$5,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,104,240	$176,700			$1,104,240	$138,100			$0	$0			$1,104,240	$5,800		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$176,700	$0	$0	$176,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$176,700	$0	$0	$176,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,800	$0	$0	$5,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,800	$0	$0	$5,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$138,100	$0	$0	$138,100
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$138,100	$0	$0	$138,100
TOTAL				**1**	**$320,600**	**$0**	**$0**	**$320,600**

2019/09/03 03:27 PM

INFORME DE ACTIVIDADES No. 008		
Contrato No	**013 del 11 de enero de 2019**	
Nombre del contratista	**Favio Andrés Fajardo Narváez**	
No de Identificación	18.130.710 de Mocoa	
Valor	$32.207.000	
	Fecha de Inicio	**Fecha de Vencimiento**
Plazo del contrato	11 de enero de 2019	30 de diciembre 2019
Periodo ejecutado	**Agosto de 2019**	

Objeto	Prestación de servicios profesionales en la Oficina de Gestión Tributaria de la Secretaría Financiera y Administrativa de la Alcaldía municipal de Mocoa Putumayo, en apoyo para la ejecución del plan de auditoría y fiscalización tributaria del impuesto de Industria y Comercio y agentes de retención de Industria y Comercio RETE ICA, en el marco de la ejecución del proyecto "fortalecimiento a las finanzas Municipales".

No	OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1	Actualizar las bases de datos en Excel de los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio y Agentes de Retención – RETEICA del Municipio de Mocoa, previa constatación y cruce de información con las base de datos existentes, para establecer un sistema confiable de datos e información Tributaria que permita generar el universo de Contribuyentes del Municipio de Mocoa, para identificar aquellos registrados y no registrados, declarantes y no declarantes, correctos e incorrectos, los que pagan oportunamente y los morosos, que permita además la automatización de procesos, generación de informes y reportes oportunos.	Se actualiza la base de datos en Excel del Impuesto de Industria y comercio con la correspondiente documentación entregada por los contribuyentes, como también con la obtenido de los procesos de auditoria y Fiscalización adelantados. Lo cual permite una pronta consulta para la generación de informes, facilitando los procesos de auditoria y fiscalización tributaria.
2	Organizar de manera clasificada los expedientes del archivo documental, las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio y Retención en la Fuente a Título de ICA y sus anexos por contribuyente, correspondiente a las últimas cinco (05) vigencias.	Se organiza, ordena y clasifica de forma consecutiva y cronológica cada expediente con los folios que lo conforman, el cual es en concordancia con la base de datos en Excel creada para identificar y ubicar de manera fácil y veraz los expedientes asignados a cada contribuyente.
3	Verificar el cumplimiento de la presentación y pago de las declaraciones de las ultimas 5 vigencias de los contribuyentes registrados, nuevos y los posibles omisos a fin de evitar la prescripción, identificando el estado en que se encuentran por inexactitud, omisión o elusión tributara, a fin de adelantar el proceso de Investigación y Fiscalización Tributaria de acuerdo al programa de auditoría para la vigencia 2019.	Se verifica que los contribuyentes responsables del Impuesto de Industria y comercio y agentes de Retención-RETEICA, cumplan con la obligación formal de presentar y pagar las declaraciones correspondientes, Para lo cual se adelantan procesos de auditoria y fiscalización tributaria a las ultimas 5 vigencias fiscales.

4	Realizar la Revisión de las declaraciones tributarias según correspondan a cada vigencia fiscal, para establecer la correcta liquidación del impuesto, intereses, sanciones, aplicación de descuentos, incentivos, anticipos, tarifas, lugar y plazos según calendario tributario de las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio y Retención en la Fuente a Título de ICA.	Se revisa cada declaración del Impuesto de Industria y Comercio presentada, para determinar que estén debidamente liquidadas y soportadas con sus correspondientes anexos, de la misma manera se determina si los plazos, tarifas, sanciones y demás descuentos aplicados, corresponden a la realidad presentada.
5	Ejecutar las inspecciones contables, tributarias y demás actividades que se deriven según corresponda a los programas de fiscalización, cronogramas y auditorias asignadas según el plan de auditoria para la vigencia 2019.	Se realizó inspecciones contables y tributarias a las declaraciones y anexos presentados en respuesta al proceso de auditoria realizado a los diferentes contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio.
6	Proyectar los actos administrativos que correspondan o se requieran y las liquidaciones de revisión, corrección aritmética, liquidación de aforo y las liquidaciones oficiales de determinación del tributo, para la revisión y firma de la secretaria Administrativa y Financiera o funcionario competente.	Se proyecta los diferentes actos administrativos Según corresponda. De acuerdo al programa de fiscalización y auditoria. La copia de Estos actos administrativos se archiva y reposan en cada expediente, Se proyecta: **RQ Centro de diagnóstico automotor EU N°RO/2019-0165** **RQ Centro de diagnóstico automotor EU N°RO/2019-0166** **RQ Distribuidora SM Benavides SAS RO/2019-0170** **Acuerdo de pago N°0595 del 14 de agosto del 2019 distribuidora SM Benavidez S.A.S** **Constancia de Ejecutoria N°0373 año gravable 2014 Frigorífico del Putumayo S.A** Ver anexo adjunto;

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los (04) días del mes de septiembre de 2019.

FAVIO ANDRÉS FAJARDO NARVÁEZ.
Contratista.

LIDIA MARIBEL CALVACHE FAJARDO.
Supervisor.

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Secretaría Administrativa y Financiera Municipal

MUNICIPIO DE MOCOA

Libertad y Orden

CONTROL ACTIVIDADES AUDITORIA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETEICA

ITEM	AUDITOR:	FAVIO FAJARDO			Actividades agosto de 2019			
	FECHA	CONTRIBUYENTE	ACTIVIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO	OBSERVACIONES	FECHA DE RECAUDO	RECAUDO
1	02-ago.-19	**FANNY DEL CARMEN BASTIDAS EXP 10525**	Se recepciona el recibo de pago de la segunda cuota del acuerdo de pago aprobado bajo resolucion N° 006 del 8 de abril de 2019, pora el pago del Impuesto de Industria y Comercio de los años gravables 2013, 2014 y 2016.		**2. En Proceso**	el contribuyente cancela el valor de la cuota mas los intereses moratorios a la fecha en la cooperativa COONFIE, con recibo de caja con numero de consignacion 6168541, se registra el ingreso en SYS APOLO mediante el comprobante de recaudo N°2019006390.	1/08/2019	$ **1.460.000**
2	02-ago.-19	**ENERGIZANDO INGENIERIA YCONSTRUCCIONES SAS EXP 11409**	Se recepciona declaraciones del Retencion en la fuente a Titulo de Industria y Comercio solicitadas mediante Emplazamiento previo por no declarar N°2019-0023		**1. Resuelto**	El contribuyente cancela con transferencia electronica, y consignaciones en bancolombia con numero de operación, 2231, 2227, 2233, 2234, 2312, 2243, 2258, 2260, 2261 y 2217 Pendiente de Registrar el Ingreso en SYS APOLO por parte del Tecnico administrativo.	Se cancela el dia 24 y 25 de julio de 2019	$ **4.431.000**
3	08-ago.-19	**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR EU EXP 11403**	Se proyecta Requerimiento Ordinario N°RO/2019-0165 mediante el cual se solicita la declaracion de Industria y Comercio del Año gravable 2018.		**2. En Proceso**	Se notifica personalmente el dia 12 de agosto.		
4	08-ago.-19	**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR EU EXP 11403**	Se proyecta Requerimiento Ordinario N°RO/2019-0166 mediante el cual se solicita las declaracion de Industria y Comercio del Año gravable 2018.		**2. En Proceso**	Se notifica personalmente el dia 12 de agosto.		
5	09-ago.-19	**HECTOR CARVAJAL FLOREZ EXP 10819**	Se recepciona derecho de peticion con numero de radicado 29215 mediante el cual solicita la prescripcion de cobro del impuesto de Industria y Comercio de los años gravables 2014 y 2015.		**2. En Proceso**	Una vez revizada la solicitud del contribuyente se determina que las declaraciones de Industria y Comercio de los años gravables 2014 y 2015 no presentan prescripcion a la luz del articulo 563 del acuerdo 029 de diciembre de 2016, en concordancia con el articulo 817 del Estatuto Tributario Nacional.		
6	12-ago.-19	**HECTOR CARVAJAL FLOREZ EXP 10819**	Mediante oficio SAF.GT-2019-198 se da respuesta al derecho de peticion radicado por el contribuyente el dia 9 de agosto de 2019 mediante el cual solicitaba la prescripcion del Impuesto de Industria y Comercio de los años gravables 2014 y 2015.		**2. En Proceso**	Se notifica la respuesta personalmente el dia 13 de agosto de 2019,		

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Secretaria Administrativa y Financiera Municipal

MUNICIPIO DE MOCOA

Libertad y Orden

CONTROL ACTIVIDADES AUDITORIA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETEICA

ITEM	AUDITOR:	FAVIO FAJARDO			Actividades agosto de 2019			
	FECHA	CONTRIBUYENTE	ACTIVIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO	OBSERVACIONES	FECHA DE RECAUDO	RECAUDO
7	14-ago.-19	**DISTRIBUIDORA SM BENAVIDEZ SAS**	Se proyecta Acuerdo de pago con numero de resolucion 0595 Mediante la cual se concede un plazon de dos meses para cancelar el saldo insoluto de la obligacion del Impuesto de Iindustria y Comercio del año gravable 2018,		**2. En Proceso**	Se notifica personalmente a la representante legal el dia 15 de agosto de 2019,		
8	15-ago.-19	**SECRETARIO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**	Se proyecta constancia de Ejecutoria N°373 Mediante la cual se da traslado a cobro coativo del proceso adelantado al contribuyente Frigorifico del Putumayo S.A. para el cobro del Impuesto de Industria y Comercio del año gravable 2014 mediante Liquidacion de Aforo N°0423.		**2. En Proceso**	Se radica en recepsion el mismo dia con numero de radicado 29550,		
9	15-ago.-19	**SECRETARIO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**	Se proyecta oficio SAF.GT-2019-202 Mediante el cual se da traslado a cobro coativo de la liquidacion de aforo liquidada al contribuyente Frigorifico del Putumayo S.A. del año gravable 2014 del Impuesto de Industria y Comercio del año gravable 2014.		**2. En Proceso**	Se radica en recepsion el mismo dia con numero de radicado 29550,		
10	16-ago.-19	**HECTOR CARVAJAL FLOREZ EXP 10819**	Se recepcioma declaraciones de Industria y Comercio de los años gravables 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. solicitadas mediante Requerimiento Ordinario N°RO/2019-0153,		**2. En Proceso**	El contribuyente cancela el 30% del valor a pagar de las declaraciones con recibo de banco Popular, y por el saldo solicita un acuerdo de pago a cuatro cuotas iguales. Pendiente de Registrar el Ingreso en SYS APOLO por parte del Tecnico administrativo.	15/08/2019	$ **3.500.000**
11	20-ago.-19	**Ilma Ayde Ramos Jaramillo - Distribuciones Oxiramos EXP 10138**	se recepciona el recibo de consignacion de la cuota N°11 del acuerdo de pago 2290 del 03 de octubre de 2018		**1. Resuelto**	El valor de la consignacion corresponde a la ultima cuota pactada, la Contribuyente cancela en la Cooperativa COONFIE con recibo de caja N°6205648, se registra el ingreso en SYS APOLO mediante el comprobante de recaudo N°2019006351	16/08/2019	$ **1.558.000**
12	23-ago.-19	**DISTRIBUIDORA SM BENAVIDEZ SAS**	se recepciona el recibo de consignacion de la cuota N°01 del acuerdo de pago 0595 del 014 de agosto de 2019.		**2. En Proceso**	El valor de la cuota corresponde al valor de cuota pactada, el contribuyente cancela en la cooperativa COONFIE con recibo de consignacion N°6219202, se registra el recaudo en SYS APOLO mediante el comprobante de recaudo N°2019006356.	23/08/2019	$ **761.000**

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Secretaría Administrativa y Financiera Municipal

MUNICIPIO DE MOCOA

Libertad y Orden

CONTROL ACTIVIDADES AUDITORIA IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETEICA

ITEM	AUDITOR:	FAVIO FAJARDO				Actividades agosto de 2019			
	FECHA	CONTRIBUYENTE	ACTIVIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO	OBSERVACIONES	FECHA DE RECAUDO	RECAUDO	
13	26-ago.-19	**TOUR PUTUMAYO EXP 10168**	Se recepciona recibo de consigacion de la cuarta cuota del acuerdo de pago 0422 del 14 de mayo de 2019		**2. En Proceso**	El contribuyente cancela la obligacion con recibo de consignacion de banco popular, el valor cancelado corresponde a la cuarta y ultima cuota pactada, se cancela dentro los tiempos establecidos en el acuerdo de pago. Pendiente de Registrar el Ingreso en SYS APOLO por parte del Tecnico administrativo.	26/08/2019	**$ 920.000**	
14	27-ago.-19	**DISTRIBUIDORA SM BENAVIDEZ SAS**	Se proyecta Requerimiento Ordinario N°RO/2019-0170 mediante el cual se solicita al contribuyente Registrarse debidamente como responsable del impuesto de Industria y Comercio.		**2. En Proceso**	Se notifica personalmente el mismo dia a la Representantre Legal.			
						RECAUDO MES DE AGOSTO DE 2019		**$ 12.630.000**	
						RECAUDO TOTAL CONTRATO 013 DEL 11 DE ENERO DE 2019		**$ 127.431.508**	